AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE No 775 RUC 0992686820001
Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
Email audext@eudext.com.ec Celular 0994982531
Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Calificados a la SEPS Superintendencia de Economica Popular y Solidaria

DICTAMEN DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

MARPIEL S.A.

RUC 0991314261001 - EXP.SCVS. 72295

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y NOTAS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Expresados en Dólares Estadounidenses

CONTENIDO

a. Dictamen de Auditoría
b. Estado de Situación Financiera
c. Estado de Resultado Integral
d. Estado de Cambios del Patrimonio
e. Estado de Flujos de Efectivo – Método Directo
f. Notas

US$ = dólar estadounidense

AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE N. 775 RUC 0992686820001
Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
Email audext@audext.com.ec Celular 0994982531
Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Calificados a la SEPS Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
MARPIEL S.A.
Guayaquil - Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros.

OPINIÓN FAVORABLE

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de MARPIEL S.A. RUC 0991314261001 - EXP.SCVS. 72295 los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados del resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros expresan la imagen fiel o presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la sociedad MARPIEL S.A., al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y disposiciones y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de "Responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados financieros de nuestro informe" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoria.

INDEPENDENCIA

Somos independientes de MARPIEL S.A., de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 no han sido auditados; por lo cual, dichos valores se reflejan únicamente para fines de comparación.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la Compañía MARPIEL S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 775

MSc. Víctor Hugo Patrales Aragones, CPA.
Socio de Auditoria
Número de Licencia Profesional: G.11.998
AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

Guayaquil, viernes 27 de abril de 2018

AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE N.775 RUC 0992686820001
Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
Email audext@audext.com.ec Celular 0994982531
Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Calificados a la SEPS Superintendencia de Economica Popular y Solidaria

ACTA DE ENTREGA DEL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AÑO 2017.

CON FECHA VIERNES 27 DE ABRIL DE 2018 A LAS 10:30 FIRMAN PARA LA CONSTANCIA DE LA LECTURA, REVISIÓN, APROBACIÓN Y RECEPCIÓN DEL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO CORRIENTE TERMINADO AÑO 2017.

El Sr. Fabián Jaime Salame Santos - Presidente de MARPIEL S.A., confirman a "La Auditora" la aprobación de la Junta General de Accionistas de los estados financieros y notas del ejercicio económico 2017 así como del informe de auditoria externa del mismo ejercicio, para lo que certifican con su firma la revisión y aprobación de los mismos para su carga a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

AUDITOR
AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

CPA. Victor Hugo Parrales Aragones MSc.
Socio – Representante Legal
C.C. 0913847372
RUC. 0992686820001 Exp.SCVS. 63248

AUDITADO
MARPIEL S.A.

Sr. Fabián Jaime Salame Santos
Presidente - Representante Legal
C.C. 0902461771
RUC. 0991314261001 Exp.SCVS. 72295

MARPIEL S.A.

CPA. Idrovo Rugel Washington Rafael
Contador General
RUC 0908341761001

AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE No. 775 RUC 0992686820001
Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
Email audext@audext.com.ec Celular 0994982531
Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

MARPIEL S.A.

Contenido

Informe 2017	Página
Estados financieros	
Estado de situación financiera	07 - 08
Estado de resultado integral	09
Estado de flujos de efectivo	10
Estado de cambios del patrimonio	11
Resumen de Políticas Contable y Notas a los Estados Financieros	
1. Información general de la empresa	12 – 29

- ❑ Bases de preparación de los estados financieros
- ❑ Políticas Contables
- ❑ Notas a los Estados Financieros

AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE N: 775 RUC 0992686820001
Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
Email audext@audext.com.ec Celular 0994982531
Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

MARPIEL S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre 2017
(Expresados en dólares EUA)

	Nota	2016	2017
Activo			
Activo Disponible			
Caja Chica	A	-	$ 864,60
Banco del Pacifico Cta.Cte.	A	79.471,37	88.935,06
Total Activo Disponible		**$ 79.471,37**	**$ 89.799,66**
Activo Exigible			
Crédito Tributario Anticipo I.R.	B	$ 3.864,18	-
Otras cuentas por cobrar	B	7.695,10	9.542,53
Total Activo Exigible		**$ 11.559,28**	**$ 9.542,53**
Total Activo Corriente		**$ 91.030,65**	**$ 99.342,19**
Activo No Corriente			
Propiedad planta y equipo e Inversión			
Terrenos	C	$ 376.048,45	$ 376.048,45
Edificios	C	137.036,52	137.036,52
Otras propiedades planta y equipos	C	48.782,97	48.782,97
Depreciación acumulada	C	(82.931,61)	(93.294,81)
Total Propiedad planta y Equipo		**$ 478.936,33**	**$ 468.573,13**
Otros Activos No Corrientes	D	$ 21.412,38	$ 21.412,38
Total Activo No Corriente		**$ 500.348,71**	**$ 489.985,51**
Total Activo		**$ 591.379,36**	**$ 589.327,70**
Pasivo Corriente			
Anticipo I.R. por Pagar	E	3.864,18	-
R.F. IVA por Pagar	E	-	426,81
R.F. IR. por Pagar	E	-	79,46
Beneficios sociales por pagar	E	147,75	-
IESS por Pagar	E	415,58	158,68
Participación a Trabajadores	E	4.193,42	1.706,33
Impuesto a la Renta por pagar	E	2.656,54	1.582,36
Otras cuentas por pagar	E	2.532,92	2.000,00
Total Pasivo Corriente		**$ 13.810,39**	**$ 5.953,64**

Pasivo No Corriente			
Préstamos Accionistas	F	$ 44.824,18	$ 44.824,18
Total Pasivo No Corriente		**$ 44.824,18**	**$ 44.824,18**
Total Pasivo		**$ 58.634,57**	**$ 50.777,82**
Patrimonio			
Capital	G	$ 800,00	$ 800,00
Reserva Legal	H	19.459,98	19.459,98
Reserva Facultativa	I	411.895,91	5.936,91
Resultados acumulados por adopción NIIF	J	0,00	405.959,00
Utilidades Acumuladas	K	83.652,96	100.588,91
Utilidad del Ejercicio	L	16.935,94	5.805,08
Total Patrimonio		**$ 532.744,79**	**$ 538.549,88**
Total Pasivo + Patrimonio		**$ 591.379,36**	**$ 589.327,70**

FABIAN JAIME SALAME SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 0902461771

WASHINGTON RAFAEL IDROVO RUGEL
CONTADOR GENERAL
RUC 0908341761001

MARPIEL S.A.

Estado de Resultado Integral
Al 31 de Diciembre 2017
(Expresados en dólares EUA)

Diciembre 31,	Nota	2016	2017
Ingresos			
Venta netas locales	M	$ 86.368,58	$ 75.322,16
Total Ingresos		**$ 86.368,58**	**$ 75.322,16**
Gastos Operacionales			
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	N	$ 7.338,92	$ 8.371,83
Aporte a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	N	1.568,79	1.706,80
Beneficios sociales e indemnizaciones	N	3.079,58	3.795,80
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	N	8.319,39	13.628,64
Mantenimiento y reparaciones	N	3.983,15	2.335,57
Suministros y Materiales	N	4.411,51	2.521,14
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	N	3.084,11	3.084,11
Transporte	N	241,51	1.119,48
Gastos de viaje	N	614,24	0,00
Gasto de IVA	N	0,00	864,65
Servicios básicos	N	2.339,25	3.005,73
Impuestos contribuciones y otros	N	9.503,47	5.198,00
Depreciaciones propiedad planta y equipo	N	10.363,20	10.363,20
Otros gastos	N	3.565,33	7.951,62
Total Gastos		**$ 58.412,45**	**$ 63.946,57**
G/P antes de 15% a trabajadores e I.R. de operaciones continuadas		**$ 27.956,13**	**$ 11.375,59**
15% Participación trabajadores		$ 4.193,42	$ 1.706,34
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos		**$ 23.762,71**	**$ 9.669,25**
Impuesto a la Renta		5.513,80	3.864,18
Ganancia (Pérdida) de Operaciones continuadas		**$ 18.248,91**	**$ 5.805,07**

FABIAN JAIME SALAME SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 0902461771

WASHINGTON RAFAEL IDROVO RUGEL
CONTADOR GENERAL
RUC 0908341761001

AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE N. 775 RUC 0992686820001
Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
Email audext@audext.com.ec Celular 0994982531
Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

MARPIEL S.A.

Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo
Al 31 de Diciembre 2017
(Expresados en dólares EUA)

Diciembre 31,	2016	2017
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	25.587,64	10.328,29
F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) A.O.	$ 30.224,11	$ 10.328,29
Clases de cobros por actividades de operación	$ 86.368,58	$ 75.322,16
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	86.368,58	75.322,16
Clases de pagos por actividades de operación	($ 54.102,53)	($ 55.269,70)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(24.219,24)	(34.510,94)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(16.471,76)	(15.580,76)
Otros pagos por actividades de operación	(13.411,51)	(5.198,00)
Impuestos a las ganancias pagados	(3.751,42)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	1.709,48	(9.704,17)
F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) A.I.	0,00	0,00
Adquisición de propiedades, planta y equipo	0,00	0,00
F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) A.F.	($ 4.636,47)	0,00
Otras entradas (salidas) de efectivo	(4.636,47)	0,00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL E	$ 25.587,64	$ 10.328,29
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	53.883,73	79.471,37
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	$ 79.471,37	$ 89.799,66
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A	$ 27.956,13	$ 11.375,59
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	10.363,20	10.363,20
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	10.363,20	10.363,20
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	($ 8.095,22)	$ 53.583,37
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar comerciales	-	-
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-	75.322,16
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-	(21.738,79)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(7.555,65)	-
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(539,57)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) A.O.	$ 30.224,11	$ 75.322,16

FABIAN JAIME SALAME SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 0902461771

WASHINGTON RAFAEL IDROVO RUGEL
CONTADOR GENERAL
RUC 0908341761001

MARPIEL S.A.

Estado de Cambios del Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2017
Expresados en dólares EUA

EN CIFRAS COMPLETAS US$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS			RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO 2017	$ 800,00	$ 19.459,98	$ 411.886,31	$ 0,00	$ 83.552,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.939,84	$ 0,00	$ 532.781,10
SALDO REEXP. DEL PERIODO INM. ANTERIOR	$ 800,00	$ 19.459,98	$ 411.886,31	$ 0,00	$ 83.552,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.939,84	$ 0,00	$ 532.781,10
1. Saldo del periodo inmediato anterior	$ 800,00	$ 19.459,98	$ 411.886,31	$ 0,00	$ 83.552,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.939,84	0,00	$ 532.781,10
2. Cambios en políticas contables										
3. Corrección de errores										
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.939,84	$ 0,00	$ 0,00	($ 11.130,00)	$ 0,00	$ 5.809,84
1. Aumento (disminución) de capital social										
2. Aportes para futuras capitalizaciones										
3. Prima por emisión primaria de acciones										
4. Dividendos										
5. Transf. de Resultados a otras cuentas patrimoniales					16.939,84			(16.939,84)		0,00
6. Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo										
7. Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles										
8. Otros cambios (detalle)										
9. Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)								5.809,84		$ 5.809,84
SALDO AL FINAL DEL PERIODO 2016	$ 800,00	$ 19.459,98	$ 411.886,31	$ 0,00	$ 83.552,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.939,84	$ 0,00	$ 532.781,10
SALDO REEXP. DEL PERIODO INM. ANTERIOR	$ 800,00	$ 19.459,98	$ 411.886,31	$ 0,00	$ 83.552,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.939,84	$ 0,00	$ 532.781,10
1. Saldo del periodo inmediato anterior	800,00	19.459,98	411.886,31	0,00	83.552,97	0,00	0,00	16.939,84	0,00	$ 532.781,10
2. Cambios en políticas contables										
3. Corrección de errores										
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
1. Aumento (disminución) de capital social										
2. Aportes para futuras capitalizaciones										
3. Prima por emisión primaria de acciones										
4. Dividendos										
5. Transf. de Resultados a otras cuentas patrimoniales										
6. Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo										
7. Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles										
8. Otros cambios (detalle)										
9. Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)										$ 0,00

FABIAN JAIME SALAME SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 0902461771

WASHINGTON RAFAEL IDROVO RUGEL
CONTADOR GENERAL
RUC 0908341761001

MARPIEL S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

MARPIEL S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, mediante escritura pública del 12 de abril de 1995, inscrita en el registro mercantil el 19 de Julio de 1995.

Su objeto social es la Administración de Bienes Inmuebles.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en Mapasingue Oeste av. Segunda # 415 entre la Calle Tercera y Cuarta, Guayaquil – Ecuador.

ANTECEDENTES

Tal como lo indica la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre de 2011. Artículo primero. - Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

BASES DE PREPARACIÓN

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitida en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008, Resolución N. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías y Registro Oficial N. 566 – Viernes 28 de Octubre de 2011, resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES", sean de

MARPIEL S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

MARPIEL S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, mediante escritura pública del 12 de abril de 1995, inscrita en el registro mercantil el 19 de Julio de 1995.

Su objeto social es la Administración de Bienes Inmuebles.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en Mapasingue Oeste av. Segunda # 415 entre la Calle Tercera y Cuarta, Guayaquil – Ecuador.

ANTECEDENTES

Tal como lo indica la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre de 2011. Artículo primero. - Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

BASES DE PREPARACIÓN

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitida en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008, Resolución N. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías y Registro Oficial N. 566 – Viernes 28 de Octubre de 2011, resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES", sean de

aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por el valor de mercado de ciertos activos, que se encuentran especificadas en sus políticas de contabilidad.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) al 31 de diciembre 2017.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYME) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

a. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, de acuerdo a la sección 30 Moneda funcional de la entidad (Moneda Funcional párrafo 30.2).

b. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que ésta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de compañía MARPIEL S.A., **sección 2 Conceptos y Principios**

Generales (Objetivos de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades párrafo 2.3) quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos y a reconocer en el futuro en los estados financieros, son las siguientes:

- Estimación de la vida útil y valor de mercado de los siguientes activos:
  - Instrumentos Financieros
  - Propiedad planta y equipo
  - Inversiones Inmobiliarias
  - Otros
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- Las hipótesis empleadas en el calculó actuarial de los beneficios a los empleados.
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.
- Las provisiones en bases a estudios técnicas que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, entre otras).
- Los costos futuros para el cierre de las instalaciones (Desmantelamiento).
- Activos por impuestos diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros.

CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando;

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlos a consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o,
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar un pasivo en su ciclo normal de operación
- Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar
- El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o,
- La compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía considera como efectivo a la caja, así como a los depósitos bancarios a la vista, y se considera como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez y que están sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo, sección 7 párrafo 7.2.

ACTIVOS FINANCIEROS

La entidad ha optado aplicar como política de contabilidad lo previsto en la sección 11 y sección 12 en su totalidad.

a. Cuentas y documentos por cobrar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabiliza inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si

el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, sección 11 párrafo 13

b. Inversiones

Las inversiones son valorizadas al costo amortizado, sección 11 párrafo 15.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación **(Deterioro de un instrumento financiero párrafo 11.21)** para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similar.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente (**Reversión** párrafo 11.26)

Activos no Financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el

monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa WACC de MARPIEL S.A., empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

c. Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo y al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta **(párrafo 13.4)**, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales (párrafo 13.11). El inventario en tránsito está valuado al costo según factura.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se divide en:

- Insumos: el costo promedio y el precio de última compra al cierre de cada año.
- Producto terminado: se utiliza el costo promedio (sección 13 párrafo 16 al 18) o al valor neto realizable (precio de venta – costos de terminación – Gastos de Comercialización) al cierre de cada año según corresponda a cada grupo o línea de producto.

d. Propiedad planta y equipo

Costo

Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo **(Medición al momento de su reconocimiento y componentes del costo sección 17 párrafos 9 al 12)** menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro **(Medición posterior al reconocimiento inicial sección 17 párrafos 15 al 26)**.

El costo de activos auto-construidos, incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados (S. 17 párrafo 10 literal c).

Los gastos financieros se registrarán de acùerdo a la sección 25 costos por préstamos.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad, planta y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipos son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de **"otras ganancias (pérdidas)"** en el resultado.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipos es reconocido a su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad, y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento habitual de propiedad, planta y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren (S.17 p. 15).

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Años estimados de vida útil en años

Grupo de Activos

Edificios e Infraestructuras	20 a 60
Instalaciones	10 a 20
Maquinarias y Equipos	10 a 35
Equipos tecnológicos	03 a 10
Vehículos	10 a 25
Otros activos fijos	10 a 30

Deterioro

En cada **fecha sobre la que se informa**, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

e. Cargos diferidos

En cargos diferidos se presentan principalmente registros de productos, los cuales tienen una vida útil definida y se muestran al costo histórico menos su amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta y de acuerdo a su vida útil definida de 5 años.

f. Provisiones

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

a. La entidad tenga una obligación en la **fecha sobre la que se informa** como resultado de un suceso pasado;

b. Sea **probable** (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y

c. el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

g. Provisión para jubilación y desahucio

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal (Código de trabajo artículo 216) a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución, y en casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador (C.T. art. 185 y 188). La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías o Bancos. (Sección 28 párrafo 18 al 20).

El párrafo 20 de la sección 28 indica lo siguiente "Esta NIIF no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos" pero para fines deducibilidad tributaria la Ley de Régimen Tributario Interno - Reglamento en su artículo 28 literal f; indica la importancia de la contratación de empresas actuariales calificadas.

h. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponden principalmente a cuentas por pagar propias al giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método de interés implícito para las cuentas a largo plazo, (sección 11).

i. Impuesto a la ganancias e impuestos diferidos

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuestos (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera, clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivo y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período (sección 29 párrafos 3 al 14).

j. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo **(párrafo 2.36)**, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo los **Conceptos y Principios Generales Sección 2**, el grupo registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

Las ventas ordinarias se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

k. Estado de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de explotación:** Actividades típicas de la operativa de los negocios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

l. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la Junta Extraordinaria de Accionistas lo aprueba en función de la política de dividendos acordada (Ley de Compañías art. 208).

m. Período Contable

El período contable en el Ecuador es del 1 de enero al 31 de diciembre 2017.

Nota A

Efectivo y equivalente de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2016	2017
Efectivo en caja y bancos	(1)	$ 79.471,37	$ 89.799,66
Suman		**$ 79.471,37**	**$ 89.799,66**

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, corresponden a dinero en caja y depósitos en cuenta corriente que son de libre disponibilidad para la compañía.

Nota B

Cuentas y documentos por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2015	2017
Crédito Tributario Anticipo I.R.	(1)	$ 3.864,18	-
Crédito Tributario R. Fuente	(2)	-	-
Otras cuentas por cobrar	(3)	7.695,10	9.542,53
Suman		**$ 11.559,28**	**$ 9.542,53**

(1) A Diciembre 31 de 2017 y 2016, corresponden al cálculo del anticipo del impuesto a la renta según lo que se estipula en el art.41 numeral 2 literal b de la Ley Orgánica de Regimen Tributario Interno.

(2) Corresponden al saldo de retenciones en la fuente realizada por los clientes en el periodo 2017.

(3) Corresponden a otras cuentas por cobrar por varios anticipos entregados a terceros.

Silverio Pin - Empleado	$ 1.580,59
Cuentas por liquidar no definidas	7.961,94
Total	$ 9.542,53

Nota C

Propiedad Planta y Equipo, Propiedades de Inversión

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2016	2017
Terrenos	(1)	$ 376.048,45	$ 376.048,45
Edificios	(1)	137.036,52	137.036,52
Otras propiedades planta y equipos	(1)	48.782,97	48.782,97
Depreciación acumulada		(82.931,61)	(93.294,81)
Suman		$ 478.936,33	$ 468.573,13

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, la compañía mantiene registrado al costo historico la adquisiciones de propiedad planta equipo y propiedades de inversión, de acuerdo a la sección 16 y 17, NIIF PYMES.

Inmuebles - Costo Historico al 31/12/11	$ 103.599,24
Ajustes por adopción NIIF - Superavit por revalorización	32.190,26
Importe en libros	$ 135.789,50
Terreno - Costo Historico al 31/12/11	$ 9.683,90
Ajustes por adopción NIIF - Superavit por revalorización	366.364,55
Importe en libros	$ 376.048,45

Nota D

Otros Activos No corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2016	2017
Otros Activos No Corrientes	(1)	$ 21.412,38	$ 21.412,38
Suman		$ 21.412,38	$ 21.412,38

(1) La compañía mantiene valores por cobrar al Sr.Pietro Calegaro

Nota C

Propiedad Planta y Equipo, Propiedades de Inversión

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2016	2017
Terrenos	(1)	$ 376.048,45	$ 376.048,45
Edificios	(1)	137.036,52	137.036,52
Otras propiedades planta y equipos	(1)	48.782,97	48.782,97
Depreciación acumulada		(82.931,61)	(93.294,81)
Suman		**$ 478.936,33**	**$ 468.573,13**

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, la compañía mantiene registrado al costo historico la adquisiciones de propiedad planta equipo y propiedades de inversión, de acuerdo a la sección 16 y 17, NIIF PYMES.

Inmuebles - Costo Historico al 31/12/11	$ 103.599,24
Ajustes por adopción NIIF - Superavit por revalorización	32.190,26
Importe en libros	**$ 135.789,50**
Terreno - Costo Historico al 31/12/11	$ 9.683,90
Ajustes por adopción NIIF - Superavit por revalorización	366.364,55
Importe en libros	**$ 376.048,45**

Nota D

Otros Activos No corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2016	2017
Otros Activos No Corrientes	(1)	$ 21.412,38	$ 21.412,38
Suman		$ 21.412,38	$ 21.412,38

(1) La compañía mantiene valores por cobrar al Sr.Pietro Calegaro

Nota E

Pasivo Corriente

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2016	2017
Anticipo I.R. por Pagar	(2)	3.864,18	-
Iva por Pagar	(2)	-	426,81
Retenciones en la Fuente por Pagar	(2)	-	79,46
Beneficios sociales por pagar	(3)	147,75	-
IESS por Pagar	(4)	415,58	158,68
Participación a Trabajadores	(5)	4.193,42	1.706,33
Impuesto a la Renta por pagar	(6)	2.656,54	1.582,36
Otras Cuentas por Pagar	(7)	2.532,92	2.000,00
Suman		**$ 13.810,39**	**$ 5.953,64**

(2) La Provisión del anticipo del impuesto a la renta por pagar fue calculada según lo que se estipula en el art.41 numeral 2 literal b de la Ley Orgánica de Regimen Tributario Interno y a Retenciones en la fuente e IVA por pagar a la Administración Tributaria.

(3) La provisión de beneficios sociales fue calculada en conformidad con la normativa laboral vigente en el país.

(4) A Diciembre 31, Se mantiene deudas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por concepto de la planilla de aportes del mes de Diciembre, estos valores serán liquidados en el siguiente ejercicio económico.

(5) La participación a trabajadores se calculó de acuerdo con el art. 97 del código de trabajo donde se establece que el empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades.

(6) La provisión para el impuesto, fue calculada según la disposición transitoria primera del código orgánico de la producción, comercio e inversiones (RO-S 351: 29-dic-2010), donde dispone: "Primera.- la reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades contemplada en la reforma al art.37 de la ley de régimen tributario interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2011 la tarifa impositiva será del 24%
- Durante el ejercicio fiscal 2012 la tarifa impositiva será del 23%
- A partir del ejercicio fiscal 2013 la tarifa impositiva será del 22%

(7) Al 31 de diciembre 2016 y 2017, la compañía mantenía valores por concepto de otras cuentas por pagar, estas cantidades corresponden a préstamos accionistas que ya se reclasificaron adecuadamente.

Nota F

Préstamos Accionistas

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2017
Préstamos Accionistas	$ 44.824,18	$ 44.824,18
Suman	**$ 44.824,18**	**$ 44.824,18**

(1) Al 31 de diciembre de 2017, se reclasificaron las otras cuentas por pagar debido que esto son préstamos realizados por accionistas del exterior.

Nota G

Capital

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2017
Capital	$ 800,00	$ 800,00
Suman	**$ 800,00**	**$ 800,00**

Al 31 de Diciembre de 2017, el capital social está constituido por 800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de $ 1.00 de dólar cada una.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	%	2017	%
Calegaro Pietro	1,00	0,13%	1,00	0,13%
Calegaro Luigi E Figli Soc	799,00	99,88%	799,00	99,88%
Suman	**800,00**	**100,00%**	**800,00**	**100,00%**

Nota H

Reserva Legal

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2017
Reserva Legal	$ 19.459,98	$ 19.459,98
Suman	**$ 19.459,98**	**$ 19.459,98**

La ley de compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual se apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absolver pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Nota I

Reserva Facultativa

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2017
Reserva Facultativa	$ 411.895,91	$ 5.936,91
Suman	**$ 411.895,91**	**$ 5.936,91**

(1) Al 31 de diciembre de 2017 se ha realizado una reclasificación de la cuenta Reserva Facultativa a la cuenta adopción NIIF por primera vez, de acuerdo al informe emitido en Octubre 2011 por el CPA. Juan Carlos Jaramillo - Socio Reg. # 0,1397

Reserva Facultativa al 31/12/16	$ 411.895,91
Ajustes por adopción NIIF - Inmuebles	32.190,26
Ajustes por adopción NIIF - Terreno	366.364,55
Otras cuentas por pagar	10.000,00
Propiedad planta y equipo	2.595,81
Importe en libros	**$ 5.936,91**

Nota J

Resultados acumulados por adopción NIIF

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2017
Resultados acumulados por adopción NIIF	-	$ 405.959,00
Suman	**$ 0,00**	**$ 405.959,00**

(1) Al 31 de diciembre de 2017 se ha realizado una reclasificación de la cuenta Reserva Facultativa a la cuenta adopción NIIF por primera vez, de acuerdo al informe emitido en Octubre 2011 por el CPA. Juan Carlos Jaramillo - Socio Reg. # 0,1397

Resultados acumulados por adopción NIIF 31/12/16	$ 0,00
Reclasificación al 31/12/17	
Ajustes por adopción NIIF - Inmuebles	32.190,26
Ajustes por adopción NIIF - Terreno	366.364,55
Otras cuentas por pagar	10.000,00
Propiedad planta y equipo	(2.595,81)
Importe en libros	**$ 405.959,00**

Nota K

Utilidad Acumulada		
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Diciembre 31,	2016	2017
Utilidad Acumulada	$ 83.652,96	$ 100.588,91
Suman	**$ 83.652,96**	**$ 100.588,91**
(1) Al 31 de diciembre de 2017 detalle de la utilidad acumulada.		
Años anteriores		$ 8.013,60
Utilidad 2013		32.611,89
Utilidad 2014		16.557,96
Utilidad 2015		26.469,51
Utilidad 2016		16.935,95
Importe en libros		$ 92.575,31

Nota L

Utilidad del ejercicio		
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Diciembre 31,	2016	2017
Utilidad del ejercicio	$ 16.935,94	$ 5.805,08
Suman	**$ 16.935,94**	**$ 5.805,08**
(1) Al 31 de diciembre de 2017 resultado del ejercicio.		
Utilidad		$ 11.375,59
Participación		1.706,34
Impuesto a la renta		3.864,18
Utilidad 2015		**$ 5.805,07**

Nota M

Ingresos		
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Diciembre 31,	2016	2017
Ventas	$ 86.368,58	$ 75.322,16
Suman	**$ 86.368,58**	**$ 75.322,16**
(1) Al 31 de diciembre de 2017 resultado del alquiler de 2 locales comerciales y dos departamentos en la Isla Santa Cruz - Galapagos		

Nota N

Gastos de Operación

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2017
Sueldos	$ 7.338,92	$ 8.371,83
Beneficios sociales	3.079,58	3.795,80
Aportes a la Seguridad Social	1.568,79	1.706,80
Honorarios Profesionales	8.319,39	13.628,64
Mantenimiento y Reparaciones	3.983,15	2.335,57
Suministros y Materiales	4.411,51	2.521,14
Combustibles	-	-
Seguros y reaseguros	3.084,11	3.084,11
Transporte	241,51	1.119,48
Gasto de Viaje	614,24	-
Gasto de IVA	-	864,65
Servicios básicos	2.339,25	3.005,73
Impuestos contribuciones y otros	9.503,47	5.198,00
Dep. propiedad planta y equipo	10.363,20	10.363,20
Otros gastos	3.565,33	7.951,62
Suman	$ 58.412,45	$ 63.946,57

La compañía se mantiene como negocio en marcha, por lo cual ha generado Ingresos, Costo de Venta y Gastos de Operación durante los ejercicios económicos 2016 y 2017.

FABIAN JAIME SALAME SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 0902461771

WASHINGTON RAFAEL IDROVO RUGEL
CONTADOR GENERAL
RUC 0908341761001

MARPIEL S.A.

Guayaquil, diciembre 31 del 2017

Señor
CPA. Víctor Hugo Parrales Aragones, MSc.
Socio de Auditoria
AUDEXT Auditores Externos S.A.
Ciudad.

De nuestras más altas consideraciones:

Con base a su solicitud y en cumplimiento con la Norma Internacional de Auditoria 210 "Acuerdos en las condiciones de contratación de auditoría", comunicamos que la Administración de MARPIEL S.A. RUC 0991314261001 - EXP.SCVS. 72295 al 31 de diciembre del 2017, es la única responsable por la preparación de los estados financieros y por toda la información que los respalde, la cual ha realizado con base en Normas Internacionales de Contabilidad y en idioma español.

La Administración es responsable por el registro adecuado de todas las transacciones en los registros contables y por establecer y mantener un control interno suficiente para permitir la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad. Entendemos que la auditoria de los estados financieros no libera a la Administración de esta responsabilidad. La administración, es además, responsable de poner a disposición del auditor y en fecha oportuna, todos los registros contables originales y la información relacionada para la preparación de los estados financieros, información adicional a ser solicitada para propósito de la auditoria, así como la disposición del personal al que se puedan dirigir indagaciones.

Adicionalmente confirmamos a ustedes que en el Anexo 1 se incluyen todas las entidades financieras, asesores legales, compañías relacionadas y asesores tributarios de MARPIEL S.A. aplicables al periodo auditado al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,

Sr. Fabián Jaime Salame Santos
Presidente – Representante Legal
C.C. 0902461771

ANEXO 1

MARPIEL S.A.

Bancos

BANCO DEL PACIFICO CTA.CTE.533229-7

Abogados

Relacionadas

Asesores Tributarios

MARPIEL S.A.

Guayaquil, abril 1 del 2018

Señor
CPA. Victor Hugo Parrales Aragones, Msc.
Socio de Auditoria
AUDEXT Auditores Externos S.A.
Ciudad.

De nuestras más altas consideraciones:

La presente carta de gerencia es proporcionada en relación con la auditoria que ustedes han realizado de los estados financieros de MARPIEL S.A. RUC 0991314261001 - EXP.SCVS. 72295 "La Contratante", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas adjuntas a estos estados financieros, cuyo examen se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financieras de MARPIEL S.A., los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aceptados en Ecuador e instrucciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y si dichos principios fueron aplicados de manera uniforme.

De acuerdo con lo requerido en las Leyes de la República Del Ecuador, reconocemos que los estados financieros y notas terminados en el ejercicio económico 2017, están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aceptados en el país, son de nuestra responsabilidad y previamente a su emisión nos hemos cerciorado del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones explicitas e implícitas contenidas en los mismos (integridad, existencia, exactitud, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación de los hechos económicos), por lo que aprobamos estos estados financieros y sus informes adjuntos. Igualmente, reconocemos que esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Las representaciones de esta carta están limitadas a asuntos que son materiales. Los errores y omisiones son materiales si ellos pudieran, individualmente o en conjunto, influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros. La materialidad depende del tamaño y la naturaleza del error o la omisión.

MARPIEL S.A.

Hemos efectuado las debidas indagaciones con los Administradores, y funcionarios de la compañía que tienen los conocimientos y la experiencia relevantes. Por lo tanto, confirmamos a nuestro leal saber y entender, las siguientes representaciones efectuadas a ustedes durante el desarrollo de su trabajo:

1. Los estados financieros a que se hace referencia aquí están razonablemente presentados, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las políticas contables adoptadas por la compañía aprobadas en Junta General de Socios de conformidad a la misma norma, así como a las instrucciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros; Servicio de Rentas Internas SRI y demás instituciones del estado.

2. Hemos cumplido nuestra responsabilidad, de conformidad con los términos del contrato de prestación de servicios con fecha 28/09/17, en relación con la preparación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la República del Ecuador e instrucciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

3. No hay eventos posteriores a los estados financieros que requieran ajustes o revelación en las notas, tales como juicios y contingencias, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las políticas contables adoptadas por la compañía.

4. Los métodos de medición y los supuestos significativos que se utilizaron para establecer estimaciones contables, son apropiados.

5. Existen comunicaciones del Servicio de Rentas Internas las mismas que han sido contestadas y presentada la información correspondiente.

6. Los efectos de los errores no corregidos son inmateriales, individualmente y agregados, a los estados financieros en su conjunto.

7. Le hemos proporcionado a los auditores:

   a. Acceso a toda la información relevante para la revisión de los estados financieros, tales como registros contables y documentación de respaldo de acuerdo a lo establecido en el contrato de auditoria externa.

   b. Todas las actas de las reuniones de Socios, según se describe en nuestro certificado de libros de actas.

   c. Toda la información adicional que ustedes nos han solicitado para el propósito de su auditoria, y acceso sin restricciones a las personas de la Compañía de las cuales ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoria.

8. Todas las operaciones han sido registradas en la contabilidad y están presentadas en los estados financieros.

Confirmamos que:

a. Entendemos que el término **"fraude" incluye errores, omisiones, e irregularidades resultantes de informes financieros fraudulentos, así como errores e irregularidades resultantes de la malversación de activos"**. Los errores e irregularidades resultantes de informes financieros fraudulentos implican errores e irregularidades intencionales, incluyendo omisiones de montos o revelaciones, con el propósito de engañar a los usuarios de los estados financieros en general. Los errores e irregularidades que resultan de la malversación de activos involucran la apropiación indebida de los activos de una entidad, así como la evasión fiscal con la finalidad de pagar menos impuestos, normalmente acompañado de registros o documentos falsos o engañosos que buscan simular, ocultar, omitir, falsear o engañar, con el fin de ocultar la falta de dichas operaciones o que han sido comprometidos o entregados sin la debida *autorización.*

b. No conocemos casos de fraude o sospechas de fraude que involucren a la Gerencia – Representante Legal, Socios, o empleados que realicen funciones importantes dentro del sistema de control interno o a otros empleados, que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros y notas presentados al cierre del ejercicio 2017. Tampoco conocemos acusaciones de fraude o de sospechas de fraude comunicadas *por empleados, ex empleados,* analistas, reguladores u otros, la presentación de los estados financieros se ha sujetado a lo estrictamente requerido en las Leyes de la República del Ecuador.

c. Hemos revisado el estado de resultado y cada una de las cifras presentadas en los estados financieros, y no consideramos que contengan riesgos que puedan contener errores materiales como resultado de fraude, omisión u ocultamiento de activos, así como lo prescrito en Código Orgánico Integral Penal COIP en materia tributaria.

Con respecto a lo anterior, reconocemos la responsabilidad de la administración, Socios y empleados en el control interno. En general reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno para prevenir y descubrir el fraude y el error en la presentación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.

8. En el Estado de Resultado no se han registrado facturas de empresas fantasmas o inexistentes, todos los comprobantes de ventas registrados en la contabilidad son válidos de acuerdo a las Leyes.

MARPIEL S.A.

9. No ha habido incumplimientos de las Leyes o Regulaciones de los que se tenga conocimiento y que puedan tener un efecto material en los estados financieros en caso de incumplimiento. Tampoco conocemos comunicaciones de entidades de vigilancia y control del estado como (La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros; Servicio de Rentas Internas SRI, etc.) respecto al incumplimiento de o deficiencias en la presentación de la información financiera.

10. Confirmamos la integridad y la fiabilidad de la información que les hemos proporcionado con respecto a la identificación de entes relacionados y sobre los saldos y las transacciones realizadas con dichos entes que son materiales para los estados financieros.

11. La compañía al cierre del ejercicio no mantiene litigios que deban ser revelados en las notas a los estados financieros.

12. Les hemos provisto la información relacionada con todos los factores claves de riesgo, supuestos e incertidumbres de los cuales estamos enterados que son relevantes a la habilidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, lo cual está plenamente revelado en las notas a los estados financieros.

13. Los actos de los administradores de la Compañía se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta General de Socios.

14. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registros de Socios, se llevan y se conservan debidamente.

15. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o los de terceros que están en su poder.

16. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores y Comisarios.

17. Hemos elaborado y pagado las declaraciones de autoliquidación de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS de conformidad con las leyes vigentes. La compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al IESS, y todos los empleados sin excepción han sido afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

18. La compañía tiene establecidos mecanismos de control que garantizan la utilización adecuada del software adquirido.

19. Hemos suministrado al Servicio de Rentas Internas SRI, toda la correspondencia enviada y recibida entre las entidades de vigilancia y control y la Compañía, así como hemos cumplido con todas obligaciones fiscales de conformidad a las leyes de la República del Ecuador.

MARPIEL S.A.

20. Hemos adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros de la República del Ecuador.

21. Las cuentas por cobrar reportadas en los estados financieros representan reclamos válidos contra deudores por la actividad realizada por la Compañía y se han establecido las provisiones apropiadas para las pérdidas que pueden presentarse por cuentas no recuperables.

22. No tenemos planes o intenciones que puedan alterar materialmente el valor contable o clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros. Creemos que los valores contables de todos los activos significativos son recuperables.

23. La Compañía tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay embargos preventivos, reclamos u otras condiciones que afecten su uso o dominio.

24. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros en caso de incumplimiento.

25. No hay un impacto significativo sobre las operaciones de la Compañía que requieran ser reveladas.

26. Los estados financieros y notas al cierre del ejercicio 2017 no contienen errores u omisiones no corregidas o reveladas, que sean considerados materiales y puedan influenciar en las decisiones de los usuarios en general.

27. La empresa no registra ningún tipo de fideicomiso en sus operaciones que deban ser revelados.

28. No existen otros pasivos o ganancias o pérdidas contingentes que deban ser acumuladas o revelados de acuerdo a la NIC 37 o sección 21 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

29. En relación con la situación fiscal y previsional de la institución, se ha cumplido con el pago todos los impuestos y contribuciones en su caso, se ha registrado el pasivo correspondiente de todos y cada uno de los impuestos, aportes y contribuciones a que está sujeta la institución pendiente de pago. tanto en forma directa como por retención.

30. La empresa al cierre del ejercicio económico 2017 es considerada una empresa en marcha en el futuro previsible.

MARPIEL S.A.

En otro orden de cosas, entendemos que, como es costumbre, vuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria NIA vigentes y, en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoria que consideraron necesarios en las circunstancias, con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros. También entendemos que dicho examen no necesariamente revelaría todas las irregularidades existentes, en caso de haberlas.

Atentamente,

MARPIEL S.A.

Sr. Fabián Jaime Salame Santos
Presidente – Representante Legal
C.C. 0902461771

CPA. Washington Rafael Idrovo Rugel
Contador General
RUC 0908341761001